



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2024-IMP

" SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA HIDRAULICO Y NEUMATICO DE LOS WINCHES DE PESCA DEL BIC HUMBOLDT"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En el Callao, siendo la 09:30 horas del día 01 de octubre del presente, con la presencia del Presidente Titular del Comité de Selección, se llevó a cabo la reunión para realizar la etapa de Admisión, Evaluación, Calificación de ofertas y el Otorgamiento de Buena Pro del Procedimiento de Selección del Concurso Público N° 007-2024-IMP "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA HIDRAULICO Y NEUMATICO DE LOS WINCHES DE PESCA DEL BIC HUMBOLDT", contando con la participación de los integrantes Titulares del Comité de Selección según Resolución de Gerencia General N° 041-2024-IMARPE/GG, de acuerdo al siguiente detalle:

1. ADMISIÓN DE OFERTA:

Se procede a verificar el cumplimiento de la presentación obligatoria de documentos, tal como se establece en las Bases Integradas, en el Capítulo II. Del procedimiento de selección; numeral 2.2 Contenido de las Ofertas; a efectos de la admisión de cada oferta presentada electrónicamente.

Al respecto, se señala, que luego de la revisión de las documentaciones presentadas por los postores participantes, se precisa lo siguiente:

Tal como se puede apreciar en el **Cuadro N° 01 (adjunto)**, se refleja la situación de las ofertas presentadas, quedando de la siguiente manera:

Postor	Estado de la Oferta
SERVICIOS GENERALES SISTEMA KATSURA E.I.R.L. - SGS KATSURA E.I.R.L. RUC: 20549570098	ADMITIDA
HYDRATEK PERU S.R.L. RUC: 20601817188	ADMITIDA
PAITAN INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C. RUC: 20603973918	ADMITIDA

2. VALUACIÓN DE OFERTA:

Luego de la Admisión de las Ofertas, los postores ADMITIDOS y conforme a lo establecido en el Capítulo IV de la Sección Especifica de las Bases Integradas, se evaluó según los criterios y puntajes indicados para cada factor de evaluación, teniendo como resultado, lo señalado en el **Cuadro N° 02 (adjunto)**, que forma parte de la presente acta.



BICENTENARIO PERÚ 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3. CALIFICACION DE OFERTAS:

Acto seguido, luego de la Evaluación, se procede a la CALIFICACIÓN de la Oferta, según el orden de prelación, para calificar al postor y verificar si cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases y tal como se indica en el **Cuadro N° 03 (adjunto)**. Finalmente, luego de haberse ADMITIDO, EVALUADO Y CALIFICADO las ofertas presentadas de los postores participantes, se prosigue al:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, de acuerdo a los resultados mencionados en los cuadros anteriores, se procede a otorgar la BUENA PRO, al postor:

- **SERVICIOS GENERALES SISTEMA KATSURA E.I.R.L. - SGS KATSURA E.I.R.L** con RUC 20549570098, por el monto ofertado de S/640,000.00 (**SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES**), el cual acredita con la totalidad de Requisitos de Calificación establecidos en las Bases Integradas.

Forman parte de la presente acta, el cuadro de admisión de ofertas, cuadro de evaluación de ofertas y cuadro de calificación de ofertas.

Siendo, las 12:30 horas del mismo día, se da por concluido el acto, firmándose la presente acta en señal de conformidad.

Se dispone la publicación en el SEACE a través del Área de Programación del Área Funcional de Logística e Infraestructura.

Rene Antony Sandoval Lizana
Presidente Titular

Luis Antonio Aldaba Dávila
Miembro Titular

David Vargas Mariluz
Miembro Titular



BICENTENARIO
PERÚ
2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2024-IMP

CUADRO N° 01

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA HIDRAULICO Y NEUMATICO DE LOS WINCHES DE PESCA DEL BIC HUMBOLDT

CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTO	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:	SERVICIOS GENERALES SISTEMA KATSURA E.I.R.L. - SGS KATSURA E.I.R.L. RUC: 20549570098	HYDRATEK PERU S.R.L. RUC: 20601817188	PAITAN INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C. RUC: 20603973918
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.			
b) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)			
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Formato para la visita técnica perteneciente al B.I.C. HUMBOLDT. Anexo N° 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SITUACIÓN	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.



PERU Ministerio de la Producción



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO N° 02

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2024-IMP
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA
HIDRAULICO Y NEUMATICO DE
LOS WINCHES DE PESCA DEL BIC HUMBOLDT

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ITEM.	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL (A+B)	ORDEN DE PRELACIÓN
		A. PRECIO			
		MONTO OFERTADO S/.	PUNTAJE OBTENIDO		
1	HYDRATEK PERU S.R.L. RUC: 20601817188	S/. 548,000.00	100.00	100.00	1°
2	PAITAN INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C. RUC: 20603973918	S/. 620,000.00	88.39	88.39	2°
3	SERVICIOS GENERALES SISTEMA KATSURA E.I.R.L. - SGS KATSURA E.I.R.L. RUC: 20549570098	S/. 640,000.00	81.34	81.34	3°

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO N° 03

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2024-IMP

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA HIDRAULICO Y NEUMATICO DE LOS WINCHES DE PESCA DEL BIC HUMBOLDT

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN		
		1°	2°	3°
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	HYDRATEK PERU S.R.L. RUC: 20601817188	PAITAN INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C. RUC: 20093973918	SERVICIOS GENERALES SISTEMA KATSURA E.I.R.L. - SGS KATSURA E.I.R.L. RUC: 20549570098
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	<p>Requisitos:</p> <p>El contratista deberá contar con un taller ordenado con área adecuadas para servicios mecánicos, eléctricos y electrónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Caballetes con teclés. <input type="checkbox"/> Prensa hidráulica. <input type="checkbox"/> Mesas de trabajo. <input type="checkbox"/> Galgas hidráulicas. <input type="checkbox"/> Armarios separadores de piezas. <input type="checkbox"/> Almacén con repuestos nuevos. <input type="checkbox"/> Área de trabajo <input type="checkbox"/> Sistema de seguridad contra incendios. <input type="checkbox"/> Torno <input type="checkbox"/> Probador hidráulico. <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustentan la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p>	<p>NO ACREDITA</p> <p>***EN LA OFERTA PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE ENCUENTRA EL DOCUMENTO: "CONSTANCIA DE POSESIÓN DE UN BIEN INMUEBLE", EL CUAL LA EMPRESA HYDRATEK PERU S.R.L. INDICA SER PROPIETARIA DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frenos hidráulica. • Mesas de trabajo. • Galgas hidráulicas. • Armarios separadores de piezas. • Almacén con repuestos nuevos. • Área de trabajo • Sistema de seguridad contra incendios. • Torno • Probador hidráulico <p>MARCA: PRENSA HYDRAULICA DE 30TON MODELO: Y30002 SERIE: 1466</p> <p>SIN EMBARGO EN EL DOCUMENTO MENCIONADO, NO SE PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE FORMALMENTE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN O EL COMPROMISO DE COMPRA VENTA O ALQUILER U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA REQUERIDA, YA QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO SOLO TIENE VALOR COMO DECLARACIÓN, Y SEGUN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DETERMINAN SI LOS POSTORES CUENTAN CON LAS CAPACIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL CONTRATO, LO QUE DEBE SER ACREDITADO DOCUMENTALMENTE, Y NO MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA</p>	ACREDITA
				ACREDITA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO N° 03

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2024-IMP

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA HIDRAULICO Y NEUMATICO DE LOS WINCHES DE PESCA DEL BIC HUMBOLDT

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN		
		1°	2°	3°
B-3	<p>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>Resultados:</p> <p>PERSONAL PROFESIONAL Ingeniero hidráulico o ingeniero mecánico de fluidos del personal clave requerido como PERSONAL PROFESIONAL.</p> <p>PERSONAL TÉCNICO MECÁNICO Técnico mecánico de fluidos o técnico de mecánica hidráulica o técnico mecánico de mantenimiento del personal clave requerido como PERSONAL TÉCNICO MECÁNICO.</p> <p>PERSONAL TÉCNICO ELECTRICISTA Técnico en electricidad industrial o técnico eléctrico o técnico electromecánico o técnico electrónica de potencia diésel del personal clave requerido PERSONAL TÉCNICO ELECTRICISTA.</p> <p>Acreditación:</p> <p>PERSONAL PROFESIONAL El título académico o ingeniero hidráulico o ingeniero mecánico de fluidos será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través de https://www.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso ingeniero mecánico o ingeniero hidráulico o ingeniero mecánico de fluidos no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p> <p>PERSONAL TÉCNICO MECÁNICO El título a nombre de la nación o diploma del técnico en mecánico de fluidos o técnico de mecánica hidráulica o técnico mecánico de mantenimiento será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección correspondiente, en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso el título a nombre de la nación o diploma del técnico en mecánico de fluidos o técnico de mecánica hidráulica o técnico mecánico de mantenimiento no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p> <p>PERSONAL TÉCNICO ELECTRICISTA El título a nombre de la nación o diploma técnico en electricidad industrial o técnico eléctrico o técnico electromecánico o técnico electrodoméstico de motores diésel será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso el título a nombre de la nación o diploma técnico en electricidad industrial o técnico eléctrico o técnico electromecánico o técnico electrodoméstico de motores diésel no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>HYDRATEK PERU S.R.L. RUC: 20601817188</p>	<p>PATIAN INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C. RUC: 20603973918</p>	<p>SERVICIOS GENERALES SISTEMA KATSURA E.I.R.L. - SGS KATSURA E.I.R.L. RUC: 20549570098</p>
B-31				

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO N° 03

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2024-IMP

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA HIDRAULICO Y NEUMATICO DE LOS WINCHES DE PESCA DEL BIC HUMBOLDT

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN		
	1°	2°	3°
<p>B.3.2 CAPACITACIÓN</p> <p>Requisitos: Trenta (30) horas lectivas, en mantenimiento de sistemas hidráulicos de fuerza o winches de pesca, del personal clave requerido como PERSONAL TÉCNICO MECÁNICO Y PERSONAL TÉCNICO ELECTRICISTA.</p> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda.</p> <p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>Requisitos:</p> <p>PERSONAL PROFESIONAL Dos (02) años como coordinador y/o jefe de proyecto y/o supervisor de trabajos de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de sistemas hidráulicos de embarcaciones, sistema de winches de pesca, así como instalaciones nuevas del personal clave requerido como PERSONAL PROFESIONAL.</p> <p>PERSONAL TÉCNICO MECÁNICO Dos (02) años en trabajos de proyectos, en mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo de sistemas hidráulicos de embarcaciones, sistema de winches de pesca, así como instalaciones nuevas del personal clave requerido como PERSONAL TÉCNICO MECÁNICO.</p> <p>PERSONAL TÉCNICO ELECTRICISTA Dos (02) años en trabajos de proyectos, en trabajos de mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo de sistemas hidráulicos de embarcaciones, sistema de winches de pesca, así como instalaciones nuevas del personal clave requerido como PERSONAL TÉCNICO ELECTRICISTA.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (trápez), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo instalado.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera</p>	<p>HYDRATEK PERU S.R.L. RUC: 20601817188</p> <p>ACREDITA</p>	<p>PAITÁN INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C. RUC: 20603973918</p> <p>ACREDITA</p>	<p>SERVICIOS GENERALES SISTEMA KATSURA E.I.R.L. - SGS KATSURA E.I.R.L. RUC: 20549570098</p> <p>ACREDITA</p>

